



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

DILIGENCIA:

Exposado en el tablon de anuncios el día

17/09/2021

Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	LISTADO DEFINITIVO BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL PARA CUBRIR PUESTOS DE OPERARIOS DE SERVICIOS AUXILIARES
Expediente Nº:	2026/2021
Servicio:	RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL, PARA CUBRIR PUESTOS DE OPERARIO DE SERVICIOS AUXILIARES.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y ss. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, R. D. 364 / 1995, de 10 de 10 de marzo, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local

Finalizado el plazo de alegaciones al listado provisional de admitidos y excluido, para la constitución de una Bolsa de Trabajo Temporal de operario de servicios auxiliares.

DISPONGO:

PRIMERO. - Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, para la constitución de una Bolsa de Trabajo Temporal para cubrir puestos de Operario de Servicios Auxiliares, según detalle: ver Anexo I.

SEGUNDO. - Designar la composición del Tribunal calificador, según detalle:

Presidente: Titular: D. Andrés Pérez Abad.
Suplente: D. Diego Sánchez Marín.

Secretario: Titular: D. Francisco Jesús Vidal Luna.
Suplente: D. Anastasio Pérez Jiménez.

Vocales:

- 1º Vocal:** Titular: D^a. Ana Abenza Gallego.
Suplente: D. José Luis Gómez España.
- 2º Vocal:** Titular: D^a. Antonia Martínez Palazón.
Suplente: D^a. María José Manresa López.
- 3º Vocal:** Titular: D^a. Sara Garrido López.
Suplente: D^a. Fuensanta Cano Lifante.

Los miembros del Tribunal, deberán abstenerse y los aspirantes podrán recusarlos, cuando concurren las circunstancias previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y demás normas relativas a la posibilidad de formar parte de los citados órganos.

TERCERO. - Convocar a los miembros del Tribunal, para el primer día hábil, siguiente a la publicación de la presente resolución, a las 9:00 horas, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, al objeto, de iniciar las actuaciones pertinentes, en cuanto al desarrollo del proceso selectivo.



01471c7792e11060e407e50b9090c2eR

CUARTO. -Para general conocimiento, publicar la presente resolución, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, sede electrónica <https://sede.archena.regiondemurcia.es/> y en la página web oficial www.archena.es.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Patricia Fernández López, en Archena a la fecha indicada, en la firma electrónica, a pie de página.

ANEXO I

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
Bolsa de Trabajo Temporal de Operario de Servicios Auxiliares**

Nº ORDE N	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	ADMITIDOS	OBSERVACIONES
1	...151	ABELLAN PALAZON	MAURICIO	SI	
2	...205	ALCOLEA GOMEZ	JOSE	SI	
3	...195	AYALA BERMEJO	OSCAR	SI	
4	...133	BAEZA GARCIA	JOSE RAMON	SI	
5	...067	BAYONA GUILLEN	IRENE	SI	
6	...231	CALER SUSARTE	JOSE FRANCISCO	SI	
7	...470	CANO MOLINA	JOSE DOMINGO	SI	
8	...907	CERVANTES CHABBAT	DANIEL	SI	
9	...192	FERNANDEZ MARTINEZ	JESUALDO	SI	
10	...220	GALERA ORTIZ	MIGUEL	SI	
11	...180	GOMEZ CARRILLO	ANTONIO JOSE	SI	
12	...400	GOMEZ CARRILLO	FRANCISCO JAVIER	SI	
13	...170	GOMEZ QUIJADA	FRANCISCO	SI	
14	...540	GOMEZ QUIJADA	JAVIER	SI	
15	...214	GUILLEN FERNANDEZ	FRANCISCA	SI	
16	...152	LOPEZ ALCOLEA	SANTIAGO	NO	NO APORTA PERMISO
	...				

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30009>



r01471c792e11060e407e50b9090c2eR



101471c792e11060e407e50b990c28R

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

CONducIR

17	...199 ...	LOPEZ GARCIA	JOSE ANTONIO	SI	
18	...495 ...	LOPEZ LOPEZ	IVAN	SI	
19	...131 ...	LOPEZ MIRA	FRANCISCO	SI	
20	...438 ...	MARTINEZ ALIAGA	JUAN	SI	
21	...234 ...	MARTINEZ GRANADOS	SILVIA	SI	
22	...132 ...	MARTINEZ MONTORO	FRANCISCO	SI	
23	...240 ...	MONTIEL LUCERON	JUAN JOSE	SI	
24	...041 ...	MOTELLON ORTIZ	JULIAN	SI	
25	...671 ...	NAVARRO SORIANO	FRANCISCO	SI	
26	...198 ...	PINAR GARRIDO	CEFERINO	SI	
27	...596 ...	ROS SANCHEZ	JOSE FRANCISCO	SI	
28	...597 ...	SAEZ ESPINOSA	PASCUAL	SI	
29	...132 ...	MARTINEZ MONTORO	FRANCISCO	SI	

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PATRICIA FERNANDEZ LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE ARCHENA)	ALCALDESA	17/09/2021 13:01

